



Justicia agilizará la ejecución de sentencias porque hay 30.000 millones paralizados

El secretario general de la Administración de Justicia, Joaquín Silguero, ha advertido de la necesidad de agilizar la ejecución de sentencias porque hay una cantidad equivalente a "una tercera parte del rescate bancario", entre 20.000 y 30.000 millones de euros, paralizada en los tribunales que debe salir al tráfico económico.

Por todo ello, el Ministerio mejorará las herramientas de las que disponen los secretarios judiciales para que puedan realizar averiguaciones patrimoniales y agilizar la ejecución de las resoluciones.

En una entrevista concedida a Europa Press, Silguero ha señalado que esta cuantía no entrará en el flujo económico en la medida en que la tramitación de los procesos siga demorándose. Es "la gran masa, a la que hay que atacar y que nunca se ha atacado en este país, hasta el punto de que no hay cálculos fiables sobre esto", ha dicho.

El departamento que dirige se ocupa de controlar y supervisar la cuenta de depósitos y consignaciones judiciales, que acumula fianza

...